

ACTA DE BUENA PRO

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 018-2024-PROINVERSIÓN

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DEFENSA LEGAL PARA EL EX SERVIDOR ALDO EDUARDO BRESANI TORRES, EN LA INVESTIGACIÓN A CARGO DE LA FISCALÍA SUPRAPROVINCIAL ESPECIALIZADA EN DELITOS DE CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS (EQUIPO ESPECIAL- CUARTO DESPACHO- CASO 11- 2019) PROCESO DE CONCESIÓN DEL "PROYECTO EJE MULTIMODAL DEL AMAZONAS NORTE - IIRSA NORTE”

A las 16:00 horas del 03 de diciembre de 2024 el Órgano Encargado de las Contrataciones realizó las actividades programadas para la adjudicación de la Contratación Directa N° 018-2024-PROINVERSIÓN, cuyo objeto es la “Contratación del servicio de defensa legal para el ex servidor Aldo Eduardo Bresani Torres, en la investigación a cargo de la Fiscalía Supraprovincial Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios (Equipo Especial- Cuarto Despacho- caso 11- 2019) proceso de concesión del "Proyecto Eje Multimodal del Amazonas Norte - IIRSA NORTE”, con un valor referencial total ascendente a S/ 50,000.00 (Cincuenta Mil con 00/100 Soles). =====

Para tal efecto se cursó invitación al siguiente postor, el mismo que presentó su propuesta: =====

BARRETO GUZMAN MARCO ANTONIO (RUC 10403836457), invitado mediante correo electrónico de fecha 29 de noviembre de 2024.

Se procedió a la revisión de la documentación presentada, la cual cumple con lo establecido en las bases, sin encontrar observación alguna, por ende se procede a otorgar la Buena Pro al postor BARRETO GUZMAN MARCO ANTONIO por la suma S/ 50,000.00 (Cincuenta Mil con 00/100 Soles), incluido impuestos de ley y cualquier otro concepto que incida en la ejecución del servicio, lo que deberá ser registrado en el SEACE, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 30225 – “Ley de Contrataciones del Estado” y su Reglamento. =====

Siendo las 16:20 horas del mismo día y aprobada, se suscribe la presente acta, en señal de conformidad. =====

Jorge Perleche García
Jefe del Área de Logística